

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA**

Bogotá D. C., diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

En atención al escrito que antecede el Despacho DISPONE:

Poner en conocimiento de SERSIGMA S.A.S., que el número de cuenta del Juzgado para Depósitos Judiciales es el siguiente: Cuenta de depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia número 110012051803 código del Juzgado 110014189003.

Notifíquese,



**VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**  
JUEZ

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con  
sede desconcentrada en la localidad de Suba

Se deja constancia que el día de hoy 13 DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las 8:00  
de la mañana, notifico la presente decisión por anotación en el estado número 24.

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN  
Secretaria